CIUDAD REAL

Junio
27
JUEVES
Año 1918

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO VIII.—NÚM. 2.236

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

Todos los originales
al Director-Gerente
Franqueo concertado

ESA POBRE FRANCIA....

LA PAZ DE HIERRO

POR HISPANICUS

Estos días pasados recorría el Kaiser los campos de batalla del Oise.

Viendo las ciudades destruídas, los campos arrasados, los innumerables despojos de los ejércitos franceses derrotados, desolación, ruina y muerte en cuanto su vista abarcaba, exclamó melancólicamente:

«Siempre, cuando veo estos horrores de la guerra que privan de sus hogares á millares de hombres y transforman florecientes comarcas francesas en horribles desiertos, no puedo menos de pensar en todo lo que Francia se hubiera ahorrado si no hubiera rechazado insolentemente mi oferta de paz del 12 de Diciembre de 1916».

Esta lamentación del emperador de Alemania ha traído á nuestra memoria uno de los momentos más interesantes de la guerra, no de la guerra de las armas, sino de la guerra de las cancillerías, lo que los franceses llaman la ofensiva moral.

Para que se comprenda bien la magnitud de la locura francesa, vamos á recordar brevemente el periodo aludido por el Kaiser.

Alemania, en efecto acababa de ofrecer las líneas generales de una paz sin venganza.

Había demostrado al mundo entero la insuperable dificultad de vencerla en los campos de batalla, y tendió á los enemigos el cristiano ramo de oliva para salvar lo que aún podía salvarse.

El presidente Wilson preguntó á unos y otros beligerantes cuáles eran sus fines de guerra.

No nos importa saber en este momento si Wilson hacia con ello el juego de la Entente; tampoco necesitamos para nada la respuesta que dió Almania al presidente americano.

Lo que ahora queremos rememorar es el programa de guerra de la Entente, el programa por el cual Francia ha perdido desde entonce acá, dos millones de hombres y una riqueza fabulosa é incontable...

Este programa que sin duda, debe ser una cosa excelente puesto que Wilson lo ha hecho suyo más tarde y por él ha comprometido el porvenir de los cuarenta y ocho Estados de la Unión, está en la respuesta que dieron los aliados directamente á Wilson é indirectamente á la proposición de paz alemana.

Héla aquí la respuesta en su parte esencial, tal como los gobiernos de Londres y París la enviaron á Wilson:

«El presidente Wilson desea más: desea que las potencias beligerantes afirmen en plena luz los fines que se proponen al continuar la guerra: los aliados no hallan dificultad ninguna en responder á esta demanda.

Sus fines de guerra son bien conocidos: han sido formulados varias veces por los jefes de los diferentes gobiernos.

Estos fines de guerra no serán expuestos en detalle, con todas las compensaciones é indemnizaciones equitativas por los perjuicios sufridos, hasta la hora de las negociaciones.

«Pero el mundo civilizado sabe que implican, de absoluta necesidad y en primera línea, la restauración de Bélgica, Servia y Montenegro con las indemnizaciones que les son debidas; la evacuación de todos los territorios invadidos en Francia, en Rusia, en Rumanía, con justas reparaciones la reorganización de Europa granatizada por un régimen estable y fundado también sobre el respeto de las nacionales y sobre el derecho á la plena seguridad y á la libertad de desarrollo económico que poseen todos los pueblos, pequeños y grandes sobre convenios territoriales y reglamentos internacionales propios á garantizar las fronteras terrestres y marítimas contra ataques injustificados la restitución de provincias ó territorios arrancados en otro tiempo á los aliados por la fuerza ó contra la voluntad de las poblaciones; la liberación de los italianos, los esclavos, los rumanos y los checo esclavos de la dominación extranjera; la liberación de las poblaciones sometidas á la sangrienta tiranía de los turcos; la expulsión de Europa del imperio otomano, decididamente extraño á la civilización occidental. Las intenciones de S. M. el Emperador de Rusia respecto á la Polonia han sido claramente indicadas por la proclama que acaba de dirigir á sus ejércitos.

Este era el programa de los aliados; estos son los fines por los cuales luchaban en 1916 y por los cuales luchan hoy todavía, pues desde entonces hasta ahora, los aliados no han vuelto á revisar sus fines de guerra. Sobre este programa ha pasado la revolución rusa con sus profundos cambios Todo el Oriente ha hecho la paz con los centrales. Nuevos pueblos han surgido de la desmembración del imperio ruso. Polonia ha recibido la independencia y la soberanía de manos de Alemania y Austria y está á punto de adquirir su plena libertad política y económica. Por consecuencia de la paz la situación política de la Europa oriental ha cambiado radicalmente.

Tales son los que el mundo entero ha presenciado pero los aliados no han querido verlos. Los alidos, con obstinación ciega, siguen aferrados á un programa absurdo y lanzan una tras otra sus divisiones á la muerte en los campos de Francia. ¿No es esto un absurdo, un incomprensible suicidio? Habrá que continuar la guerra hasta la última derrota, hasta el último sacrificio, para que el vencedor tenga que imponer al mundo una paz de hierro?

El sentido de la reflexión que Guillermo II ha hecho en el campo de batalla es este: «Estamos haciendo una guerra inútil, estamos matándonos por matarnos, destruyéndonos por destruirnos... Un hado fatal y maléfico aconseja á Francia que se rompe la cabeza contra el muro en golpes insensatos». Pero en el alma del emperador germano un momento abierta á la piedad por Francia, tiene que haber un único, un absorvente sentimiento de amor para su pueblo por sus dolorosos sacrificios, por su heroismo jamás igualado en la historia del mundo... Ese mismo sentimiento de piedad hacia Francia ha de convertirse forzosamente, en rencor al ver que hay que seguir la guerra un día y otro día aumentan de el luto, la miseria y la muerte.

Hoy, como en 1914, está en juego la vida de Alemania, de Austria y de Turquía. Estúpida ó no hay que seguir la guerra sin vacilaciones hasta que uno de los bandos no pueda más y tenga que aceptar la merced de vivir de manos del vencedor. Eso es lo que vamos hacer á Alemania que al par que se compadece de la ciega terquedad de Francia, sigue arremetiendo contra ella en busca de una decisión que lleve á los hogares alemanes la paz que sus hijos tienen tan bien ganada.

COMUNICADO

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO
Ciudad Real.

Mi distinguido amigo: Le ruego encarecidamente inserte en el periódico que con tan buen acierto dirige, las siguientes líneas, en defensa de mi dignidad profesional, enviándole al mismo tiempo por anticipado las gracias más expresivas.

Como siempre queda tuyo afmo. y seguro servidor

q. e. t. m.
Leoncio Vega.

Ciudad Real 26 de Junio de 1918.

En el número de anteayer de EL PUEBLO MANCHEGO leí con extrañeza la noticia bajo el título *Grave rumor*, para protestar de la venta en el mercado de un toro muerto en la Plaza, y para que la opinión pública forme juicio exacto del servicio de inspección municipal y el de subdelegado de Sanidad á mi cargo, que con el mayor celo vengo desempeñando en esta capital durante veinticinco años, he de manifestar que, la res vacuna en cuestión fué *sacrificada* al no reunir las condiciones de lidia necesarias, por haber sufrido accidentalmente un ligero ataque de parexia, alteración admitida en todos los Mataderos públicos, cuyas carnes fueron después recocidas apreciando ser de buenas cualidades para el consumo público.

* * *

Estas manifestaciones del Sr. Vega vienen á tranquilizar los ánimos de quienes adquirieron carne de toro en el día de referencia, pues el rumor se extendió de tal manera y con tal alarma que se hacia necesaria esta aclaración del inspector Sr. Vega. A nuestra redacción fueron varios los que vinieron á protestar y nosotros no hicimos sino recoger sus protestas para trasladarlas á las autoridades.

QUINCENA MEDICA

LOS NIÑOS Y EL AGUA

¿Hay algo más lindo, más atrayente y que más encanto tenga, que, un bebé limpio, de ropitas cuidadas y blancas, sin un vestigio de los que los niños en su inconsciencia, tan frecuente dejan? Muchas madres así lo entienden y lo creen y lo que es más meritorio lo practican, llevando siempre á sus hijos extremadamente limpios, pero ¡ay! que otros olvidan la existencia del agua y del jabón y tienen siempre á sus hijos llenos de cuanta suciedad pueden llamarse, que no es poco decir.

De éstas, hay dos variedades de madres, unas las que por abandono, por idiosincracia especial, no conciben la limpieza ni creen que puede ser útil para nada, y de éstas no hay por qué ocuparse puesto que en general son incapaces de enmienda y consejo, recomendaciones nada las modificará; pero hay otras que tienen de la limpieza de los niños un concepto equivocado, erróneo, y tal vez éstas sean peores que aquéllas, puesto que llevadas de sus prejuicios, hacen mal ó incompletamente lo que con el mismo trabajo pudieran hacer bien.

La limpieza en los niños, y nunca se repetirá bastantes veces, es esencial para su salud; es digámoslo claro, *media vida* y nunca serán exagerados los cuidados y medidas que en tal sentido haga una madre. Niño que esté sucio, tiene un 50 por 100 de facilidades en su favor para enfermar y morir y son en éstos, en lo poco limpios y poco atendidos en los que las enfermedades contagiosas pueden más violentamente y causan más estragos. El niño desde que nace debe bañársele, y es esta una medida tan fácil, tan hacedera, que en ningún sitio, en ningún lugar puede haber un pretexto que justifique el no hacerlo; para bañar á un niño de algunos días, y aun de algunos meses ni se necesita en cantidad de agua un océano ni es preciso un estanque, una tina, un gran barreño, de porcelana, la artesa de lavar la ropa, bien limpia, es más que suficiente. En cualquiera de estos cacharros domésticos unos litros de agua templada á una agradable temperatura y ya tenemos el baño. ¿Momento más apropósito? cualquiera del día pero yo aconsejo como más conveniente las horas de la mañana y siempre distanciado el momento del baño, del de la teta. ¿Manera de dar el baño? fácil y sencillísimo; despojado el niño de sus ropitas y convencidos de que el agua no está demasiado fría ni excesivamente caliente, llevándole en ambas manos, demanera que su cabeza no oscile, ni sufra movimientos bruscos, se le introduce en el agua y en ella se le mantiene seis, ocho ó diez minutos, pero teniéndole sumergido totalmente, hasta el cuello, con una esponja fina se le baña la cara y la cabeza y se le limpian perfectamente todos los surcos y pliegues que se haga la piel.

Esta es en pocas palabras la manera más sencilla y breve de bañar á un niño y claro es, que luego entra lo que el lujo, la coquetería de la madre quiera poner; pero no he de dejar de decir que las esencias y perfumes de todo género, no hacen ninguna falta; al contrario pueden si no se usan con mucho tino y cautela perjudicar al niño provocándole desazones y molestias en la piel, dada la suavidad y finura de ésta en los primeros meses de la vida y la base alcohólica con que todas las colonias y elixires están fabricados.

* * *

Es corriente al menos en mi práctica tanto rural como en las grandes capitales, encontrar madres que cuidando mucho á sus hijos, extremando con ellos las prácticas de higiene y limpieza más en armonia con su posición, olvidan, mejor dicho abandonan y aseo de la cabeza de sus hijos, hasta el punto de que se llega á formar una verdadera costra de algunos milímetros de espesor y que realmente no se puede decir que es esto ó lo otro, puesto que lo es todo y nada bien limpio ciertamente.

¡Cuantas veces he presenciado esto, no he podido contener mi enfado é indignación por el abandono y la estupidez que tal cosa revela!

—Agua caliente, jabón y una esponja, y á quitarle eso inmediatamente, tales han sido mis palabras siempre.

—¡Ay señor! yo no lo hago porque si se lo quito de la cabeza, ese humor se le va á los ojos. Y yo quisiera saber de un sólo caso, uno sólo en que tal creencia hubiera tenido confirmación, pero esto es imposible, y como tal, absurdo y fuera de toda lógica.

No hay tal «humor», ni mucho menos puede haber temor de que se les vaya á los ojos; *eso* que los niños tienen en la cabeza, no es ni más ni menos que... no sé cómo decirlo, la palabra resulta un poco fuerte, pero supongo que todos me habrán entendido.

Ignorancia, abandono, suciedad, miseria, todo eso y algo más supone para la madre cuando la cabeza de su hijo, luce ese casco amasado con polvo, grasa, etcétera, que supone siempre un calvo futuro, puesto que privado el cuero cabelludo de la aireación y limpieza precisas, las raices del pelo se desarrollan ya débiles, flojas con nutrición pobre y bien poco se necesita para que acaben por morir convirtiendo en reluciente y lisa la cabeza que debiera estar poblada de cabello.

Es, pues, necesario y preciso que las madres se penetren y convenzan de la verdad de esto que digo y olviden para siempre esos prejuicios que no encierran sino enormes equivocaciones; el que los niños tengan la cabeza limpia, es tan conveniente y tan necesario, como el resto de su cuerpecito y en ello, no hay ni puede haber peligro ninguno, ni de ningún género; no ya para los ojos, sino para ningún órgano y desde el momento de nacer el agua en forma de baño, ser para ellos tan necesaria y tan precisa como la leche materna.

Haciéndolo así, no solo tendreis siempre á los hijos limpios y bien olientes, sino que les preservareis de no pocas enfermedades que adquieren con facilidad suma los que viviendo y desarrollándose en un ambiente de suciedad y abandono, son materia abonada para todas las infecciones de la infancia y en los que estas causan verdaderos estragos, por culpa única y exclusiva de las madres.

ERNESTO MARTÍN FERNÁNDEZ
(De la Beneficencia municipal).

Aviso importante

A fin de que todos los sacerdotes de uno y otro Clero puedan celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 29, festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, á intención de nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV, según los deseos expresados en el *Motu Proprio Quortus jam annus*, la S. Penitenciaría Apostólica ha declarado que los Sacerdotes que se hallen celebrando *Misas Gregorianas*, pueden en dicho día aplicar á intención del Santo Padre, sin que por eso interrumpan el *trinario*, con tal que después lo completen sin interrupción.

Asimismo se autoriza para que los que en el referido día tienen obligación de celebrar la misa en virtud de alguna fundación, puedan aplicarla por la intención del Romano Pontífice, siempre que apliquen por la fundación por sí ó por otros, dentro de una semana.

POR LA CULTURA

Se ruega á los amantes de la cultura que para favorecer la formación de una Biblioteca en el Ateneo Científico Literario, recientemente creado en Ciudad Real, dirijan á dicha Sociedad cuantos libros, Folletos, Revistas tengan á bien donar, seguros de que cooperan á una obra eminentemente cultural y patriótica.

COMENTANDO

TRIGO. HARINA Y PAN

POR ANTONIO BARROSO RODRÍGUEZ

I

Es, sin duda alguna, un problema sancionable, pero es tristemente notorio, que la realidad pertinaz, se ha empeñado con encono, en darle al asunto un cariz axiomático, un giro de vicisitudes amargas y, tal vez—¡ojalá, no!—de orden subvertido.

Pero sin apartarme de la complegidad que esto encierra, hemos de justamente reconocer cuan preeminentemente debe ser estudiado el factor trigo y sus derivados harina y pan.

Mas antes de entrar en materia, es casi ineludible hacer una breve explanación de hechos, hechos que evidentemente han sido los que aparejaron las privaciones y los que hacen más viable la depauperación. Por eso hay que recordar el pasado, si se quiere cambiar de aspecto en lo futuro.

* * *

El mal actual, radica en las consecuencias lógicas de la desorganización gubernamental y, si no, revisemos por encima la desorientada gestión del Sr. Carmona, gobernador en tiempos de la recolección última.

¿Qué hizo el entonces primera autoridad, para conjurar el conflicto que afrontaba con labradores, harineros y panaderos?

Recordad que hizo, primeramente, unas estadísticas que resultaron completamente erróneas; que dictó tasas uniformes y con estabilidad, que fué una sarcástica ficción de lamentable nulidad y de efectos contraproducentes. Que prohibió la salida para fuera de la provincia y luego hobo de arrepentirse. ¿Y qué más? En pocas palabras: reinó la anarquía, el desconcierto más contundente.

Y ahora es cuando se sienten las consecuencias. En Ciudad Real el pan hubo que encarecerlo; más tarde se ha autorizado los 900 gramos. ¡Y abundancia, es notorio que no existe!...

También son elocuentes testimonios de estrecheces los apuros que pasan en Villarrubia de los Ojos, Fuente el Fresno, Malagón, Herencia... y ¿Para qué más? Basta con saber que en una provincia eminentemente productora, falta de lo que produce, para sacar la impresión dolorosa, que, quien debió evitarlo no pudo, no supo ó no quiso.

* * *

Y en el terreno ya de las consideraciones, comencemos por examinar qué es la tasa, cuáles son sus ventajas y en dónde radican los inconvenientes.

¿Qué es tasar? Regular, evaluar, remunerar; llegar á un fin—á mi juicio—de concordia entre productor y consumidor. Ese debe ser el loable cometido de la tasación.

Ahora bien: ¿Es siempre la tasa equitativa, justa y prudencial cuando se fija un precio; pongo por ejemplo el trigo, en período de recolección y se persevera luego en que dicho precio se estacione todo el año? No.

¿No es también incongruente que la tasa sea uniforme y que se le quiera dar oficialmente igual valor al candeal extra, que á la géjar inferior?

Estos dos puntos esencialísimos requieren ser tenidos en cuenta y ser llevados á la práctica, porque ¿no es justicia estricta lo que se pretende? He ahí, pues, dos casos lícitos.

El primero, porque como es sabido, para los que venden á fin de campaña, los trigos tienen mermas, gastos de limpieza y, además, corren el riesgo de cualquien inesperada aventualidad. ¿Deben éstos, vender á igual paridad que los que sin preocupaciones, con pequeños gastos y sin mermas ni posibles contingencias venden su cosecha desde la era? Lógicamente, no.

Y en cuanto á lo segundo, ni aún se necesita argumentar para poder llegar al convencimiento pleno de la verdadera causa. ¿Si hay clases buenas y malas, por qué ha de valer igual lo superior que lo inferior? Ante semejante uniformidad en precio, contrasta inicuamente la disparidad en clase, porque si las calidades son varias, el factor precio no debe ser uno solo. ¡Tiene que existir analogía!

Seguir aquella norma arbitraria y desorientada, es tanto como desvirtuar e noble objeto de la Ley, para ejercer un tasamiento exclusivista en el sentido figurado, una tasa de restricciones, de favoritismo, de coartivo sistema hasta extremo tal, que en lontananza vislumbro el resultado: tasar la libertad del que compra para dejar exenta la voluntad del que vende.

Y la tasa, que merced á su irregular observancia, parécenos de una incongruencia grande, es absolutamente necesaria, de una utilidad indispensable, porque rebate las demasías, porque no admite medros egoístas y porque es cuchilla de afilado corte contra los desbordamientos de la avaricia. Y aún así, no dejaremos de percibir el golpe irresistible del acaparador, del avaro, del desaprensivo que delira con el aforismo: «Hazte rico, honradamente si puedes, si no, hazte...»

Lo que ocurre con la tasa es, que no se respeta, y no se respeta, porque si se regula el trigo, debe tasarse antes los abonos, aperos de labranza, etc. Pero eso no se hace y, claro es, el labrador con justa razón, dice, que si no se le regulariza «lo que hace producir», mal se comprende una una obstinación en tasar «lo que ha producido». ¿Está claro?

Este es el dilema, el terrible dilema, que, con un preeminente empeño, un poco de buena fe y un animoso deseo de concordia, habría de resolverse fácilmente sin lesionar legítimos intereses del que abastece, ni gravar los sagrados derechos del que consume.

En artículos sucesivos, me ocuparé de ello.

Malagón, Junio de 1918.

Consejo saludable

Procúrese que los católicos acomodados y que están prontos para acudir con su dinero á favorecer las obras buenas, dirijan alguna parte y cuanto más mejor, de sus liberalidades, al fomento y propagación de la Prensa católica. Que se suscriban, además, á algunos periódicos católicos, solamente por ayudar de este modo á la Prensa católica.

Para todas las obras de misericordia corporales—ha dicho S. S. el Papa Pío IX—las limosnas son abundantes, aunque nunca demasiadas; también se da para los templos y para las escuelas ¿pero dónde están los buenos que dotan á la Prensa? Pues bien, si la Prensa religiosa no es animada, sostenida y levantada á un grado de poder que infunda respeto, no extrañareis que las iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas ó demolidas, ni que las casas de caridad y las escuelas, sean arrebatadas á la Religión que las funda.

(De Ora et Labora).

FIESTA NACIONAL

del "Día de la Prensa católica,,

BENDECIDA POR SU SANTIDAD BENEDICTO XV Y POR TODO EL EPISCOPADO ESPAÑOL.

Se celebrará el próximo día 29 del actual en el Teatro Circo á las once de la mañana.

Harán uso de la palabra D. Gerardo Requejo, D. Enrique López y D. Francisco Herencia de la A. C. N. de J. P.

¡Católicos, al mitin!

OBSERVATORIO

Las observaciones metereológicas, registradas en el del Instituto en el día son las siguientes:

Temperatura máxima, 32 sobre cero.
Idem mínima, 18 sobre cero.
Evaporación, 9'1.
Dirección del viento, N.
Fuerza, calma.
Recorrido, 99'9.
Cielo, nebuloso.

TELEGRAFO

INFORMACION DE LA GUERRA

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Al margen...

El repliegue austriaco

Pretendieron los italianos presentarnos como una derrota insuperable un episodio que solo ha sido consecuencia de la extraordinaria crecida del Piave.

La fantasía meridional que dictó los telegramas de referencia hacía aparecer la estratégica operación de los austriacos como un tremendo desastre de irreparables consecuencias.

En la pintura del cuadro pusieron negros colores y todo nos indicaba que había llegado un momento de tribulación para las armas imperiales.

Después de aquel telegrama, en el que se nos advertía que desde el Montello al mar los austriacos perseguidos repasaban el Piave en completo desorden, aguardábamos detalles concretos que nos describiesen el hundimiento en las crecidas aguas del italiano río, de regimientos austriacos completos, que se ahogaban al quebrantar la artillería italiana los puentes preparados por los pontoneros imperiales; poco menos que veíamos estallar sobre los desolados fugitivos granadas explosivas, veíamos hundirse barcas, veíamos abandonar en la orilla imponente material de todas clases, cañones de todos los calibres, carruajes de todo género, parques, aparatos, máquinas de guerra, todo; así se deducía del lacónico, pero expresivo telegrama italiano, resulta á la postre que se trata de un repliegue realizado por la manifiesta imposibilidad de mantener el enlace debido entre las dos riberas del río; como causa inicial de de este repliegue está la extraordinaria crecida del río, por efecto de las interrumpidas lluvias de toda una semana de temporales.

El Piave es una torrenterra, que en el último curso de su carrera corre desesperadamente hacia el Adriático, con vertiginosa velocidad que obstruye el emplazamiento de puentes y dificulta la comunicación por barcas, ni por ningún otro medio, entre las dos orillas.

Ante esta dificultad de aprovisionamiento y municionamiento, las columnas que se batían en el Montello con bizarro arrojo se replegaron y, á pesar de lo que los italianos anunciaron en el famoso telegrama, no hubo persecución, sino presión, que no es lo mismo, y no hubo desorden, sino que la maniobra de repliegue se efectuó con la misma serenidad que si se efectuase en un simulacro.

A pesar de todo, conservan los austriacos en la orilla derecha la cabeza de puente de Musile, donde todavía se combate con encarnizamiento.

El movimiento fué voluntario é impuesto por las circunstancias y cuando Orlando ha dicho en el Senado romano, como final de su brioso discurso que: «Italia tiene derecho á registrar su victoria ante el mundo», hay que advertir que, en efecto, la victoria, sí, es de Italia, pero no del ejército italiano; es de Italia, porque la ha ganado un río italiano: el Piave.

CAPITÁN.....

Noticias telegráficas

Madrid 27-11'50 m.

Parte alemán

Frente occidental

Grupo del príncipe heredero Rupecht.—A raiz de movimientos exploradores enemigos nos apoderamos de algunos prisioneros.

Grupo del príncipe heredero alemán.—Entre el Aisne y el Marne hubo á ratos creciente actividad entre ambos bandos.

Al Oeste del Oise cogimos en combates de avanzada ametralladoras francesas.

Rechazamos un ataque parcial del enemigo al Noroeste de Chanteau Tierry.

Grupo del duque Albrecht.—Al Norte del canal del Ródano al Marne, tropas de la reserva Bávara penetraron en la posición francesa, al Norte de Strures, llevándose prisioneros á dos oficiales y á 40 hombres de una escuadrilla aviadora enemiga que avanzó el 23 de Junio al Este de Soissons hasta el Aisne, con el propósito de lanzar bombas.

Destruimos cuatro aparatos aviadores.

Ayer derribamos 12 aparatos aviadores enemigos y 3 globos cautivos.

En la sesión del Reichstag de 24 de Junio comenzó el secretario imperial de negocios extranjeros, von Quehlmann, en presencia del canciller y demás secretarios imperiales el debate sobre el presupuesto de la oficina del exterior, con un discurso sobre la situación política y militar y la cuestión de la paz.

El orador dijo al hablar primeramente de las relaciones con nuestros aliados, tengo que decir que en la monarquía austro húngara ha dimitido el brillante y activo ministro del Exterior conde de Oczernin, por motivos de política internales para es una necesidad recordar sus altas cualidades y sus sentimientos amistosos como aliado si algo nos puede consolar de esta salida del ministro lo sería la persona de su sucesor el conde de Burian, acreditado diplomático, cuya fidelidad y amistad respecto á la alianza están desde un principio fuera de toda duda la estrecha colaboración llena de confianza que había existido en tiempos del conde de Oczernin y la cual cooperó durante la solución de las cuestiones en oriente á los éxitos totales y á favor de una estrecha unión diplomática entre ambas potencias centrales; también existen en la persona del conde de Burian es también un mérito de este último el que haya celebrado la entrevista entre los emperadores en el gran cuartel general, la cual será registrada por la historia como acto trascendental para la ampliación de las relaciones entre Alemania y Austria-Hungría. Ambos soberanos han prometido solemnemente en presencia de sus gobernantes y directores no solo guardar fielmente la alianza existente sino también aspirar á fortalecerla en los terrenos político, militar y económico.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

De Madrid llegó D. Alvaro Muñoz Jaraba, acompañado de su distinguida esposa y bella hija.

—Del mismo punto regresó D.ª Carmen López, viuda de García Serrano, acompañada de sus hijos D. Alberto y D. José Luis,

—Hoy ha pasado el día en esta, y esta noche marchará á Puertollano, D. Emilio González Llana.

—Ha llegado de Calzada de Calatrava, el industrial de aquella plaza D. Francisco Ciudad.

—De Almagro y de otros puntos ha llegado D. Antonio Pacheco.

—Regresó de Madrid D. Miguel Albelda.

—Ha salido para Valdepeñas D. Enrique Villa Sánchez.

—Ha llegado de Manzanares D. Timoteo Avevalillo.

—Marchó á Madrid el secretario de la Diputación provincial D. Rafael Cárdenas.

—Ha regresado de Madrid D. Pablo Ibáñez.

—Salió para Almagro D. Baldomero Hernández.

—De Cuenca han llegado D. Carlos Juárez y D. Remigio Pis.

—A Valencia marchó D. Antonio Botella.

—Se encuentra en esta D. Manuel Bayoneta, de Almagro.

—Hemos saludado á Ismael Crespo, de Fernancaballero.

—De la Calzada llegó D. Carlos Maldonado.

—Para Sevilla salió D. José Japón.

—Hemos tenido el gusto de saludar á D. Venancio González, de Almadén.

—Se encuentra entre nosotros D. Tomás Prado, de Valdepeñas.

—Ha llegado de Puertollano D. José Morales.

—Para el mismo punto salió D. Ricardo Sobrino.

Don Ramón Navarro

En la paz del Señor ha fallecido en Calzada de Calatrava á la temprana edad de 29 años, nuestro distinguido amigo el culto farmacéutico D. Ramón Navarro Villalón.

Las relevantes prendas personales del finado, granjeáronle generales simpatías, siendo por tanto su muerte muy sentida.

El sepelio verificado anteayer fué una espontánea é imponente demostración de duelo.

Reciba su distinguida familia, y muy especialmente su madre la virtuosa señora D.ª Salomé Villalón, viuda de Navarro, nuestro sentido pésame. R. I. P.

Noticias generales

Vapores correos

El vapor «Buenos Aires» de la Compañía Trasatlántica, saldrá de Barcelona el 27 del corriente; de Valencia, el 28; de Málaga, el 30, y de Cádiz el 2 de Julio, solo para Nueva York.

- El vapor «Barcelona» de la Compañía de Pinillos, saldrá de Cádiz el día 30 para Canarias y la Habana.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.



Para el Día de la Buena Prensa

Anoche volvió á reunirse la Comisión organizadora del mitin para ultimar detalles.

El escenario del teatro donde tendrán asiento las autoridades, será engalanado con ricos damascos que al efecto han cedido para este acto las religiosas carmelitas.

En el centro se colocará un cuadro del Papa.

Asistirá la banda municipal para amenizar el acto.

En el mitin no se realizará la colecta, sino que será por la tarde en la solemne función religiosa que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Pedro, y en la que ocupará la Sagrada Cátedra nuestro redactor jefe D. Miguel Ruiz.

Teatro Circo

Debut de Marujilla: El próximo sábado, festividad de San Pedro, debutará la eminente y bella bailarina «Marujilla» que ha de llevar mucho público al coliseo de la calle de Alarcos.

Recientemente hemos admirado en Madrid á esta notable artista, habiéndonos convencido de los grandes progresos alcanzados en su carrera, por lo que consigue grandes triunfos de todos los públicos.

Aplaudimos á la Empresa por su acierto en presentarnos las mejores y más finas artistas de variettés.

La verbena de San Pedro

Mañana á las diez de la noche se celebrará en la glorieta de San Pedro, la verbena que anualmente celebra esta iglesia.

Asistirá la Banda de música municipal y sera iluminada la glorieta con faroles á la veneciana.

Música

Esta noche amenizará el paseo del Prado, durante las horas de diez á doce, la Banda municipal, la que ejecutará el siguiente programa:

1.° Pasodoble—«En tinieblas», estreno, Segura.

2.° Polka.—«Rosina», idem, San Miguel.

3.° Suite en La.—«Danza Juncal», idem, J. Gómez.

4.° Barcarola.—«Angelita», id., Pérez Casas.

5.° Pasodoble.—De la Zarzuela el Niño Judío, idem, Luna.

El problema de las aguas

Ayer tarde á las siete se reunió en el salón del Ayuntamiento la comisión técnico-informativa que entiende en el proyecto de las aguas presentado por D. Rafael Picavea.

Presidió el alcalde y asistieron D. Eduardo Loaisa, director del Banco de España; D. Ezequiel Naranjo, ingeniero jefe de Obras Públicas; D. Demetrio Ayala, abogado é industrial; D. Enrique Morales, banquero; D. Federico Fernandez, inspector provincial de Sanidad; D. Ricardo Arévalo, industrial; D. Arturo Gómez Lobo, abogado; D. Daniel Barragán, secretario del Ayuntamiento; D. Florián Calvo, arquitecto municipal; D. José Cruz, corredor de Comercio; D. José Martín Serrano, médico; D. Antonio Gil, farmacéutico; D. Francisco Herencia, abogado; don Bernardo Mulleras, médico, y D. José R. de León, concejal.

El alcalde manifestó á los concurrentes el objeto de la reunión y dió las gracias á los mismos por la aceptación del cargo, rogando á todos que cooperen con todo el entusiasmo y competencia, para ver convertido en realidad lo que ha sido una eterna aspiración del vecindario.

Así lo prometieron los reunidos y el Sr. Naranjo como ingeniero jefe de Obras Públicas, marcó el camino legal á seguir en este asunto.

Se formaron varias comisiones y cada una de ellas eligió un presidente y unidos estos formarán la ponencia.

Con objeto de cumplir los preceptos legales se acordó abrir un concurso por 30 días para la admisión de otras proposiciones y esta tarde se reunirán los señores que forman la comisión jurídica para redactar el pliego de bases que ha de servir de norma en el concurso.

Audiencia provincial

Para el día 28 del actual están señalados los siguientes juicios ante el Tribunal de Derecho:

Juzgado de Daimiel.—Procesado, Angel Flores García; delito de lesiones; ponente Sr. Hernández de Santamaría; abogado Sr. Calatayud, procurador señor López.

Juzgado de Ciudad Real.—Procesado, Ramón Martínez; delito contrabando de tabaco; ponente Sr. Florez, abogado señor Martínez, procurador Sr. Romero.

TELEFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

(Conferencia recibida en nuestro gabinete telefónico)

Provincias

Madrid 27 11'50 m.

Preparando el «día de la Prensa»

VALENCIA.—El Excmo. Sr. Arzobispo ha publicado un número extraordinario de su *Boletín Eclesiástico* para dar á conocer el Breve de Su Santidad.

La Junta Diocesana que preside el Ilmo. Sr. Provisor D. Miguel Sirvent, se reunió en el Palacio Arzobispal para acordar el programa del «Día de la Prensa».

La misa de comunión será en la iglesia Metropolitana y el acto de propaganda, que promete ser un acontecimiento—dice el *Diario de Valencia*—se efectuará en el teatro de Olympia, estando los discursos á cargo del director de *El Debate* D. Angel Herrera y del R. P. Luis Urbano, dominico, presidiendo el Arzobispo.

ZARAGOZA.—Entre otras distinguidísimas personalidades firman la alocución dirigida á los católicos de Zaragoza, invitándolos á celebrar el «Día de la Prensa» los Ilmos. señores D. Florentino Jardiel, Deán y D. José Pollicer, provisor y vicario general.

El programa de Zaragoza es completísimo. Se celebrará una sesión preparatoria en la que el M. I. señor D. Santiago Guallar, canónigo, hablará sobre la significación del «Día de la Prensa»; el diputado á Cortes por La Almunia y director de *El Noticiero* de Zaragoza, D. Genaro Poza, expondrá cómo se puede ayudar moralmente á la Buena Prensa, y el director de la *Agencia «Prensa Asociada»* D. Norberto Torcal tratará de los medios de ayudarle económicamente. El resumen estará á cargo del Excelentísimo Arzobispo.

MURCIA.—La diócesis de Cartagena no decae en su entusiasmo por el «Día de la Prensa». Ya se ha publicado el boletín de información titulado «El Día de la Prensa» en el que leemos lo siguiente:

«Este año se celebrará en la Santa Iglesia Catedral un solemnísimo triduo preparatorio, predicado por el M. I. Sr. Magistral D. Enrique Vázquez Camarasa, quien asímismo predicará el sermón del día de San Pedro en la solemne misa Pontifical que celebrará nuestro Excmo. Prelado.»

BARCELONA.—La Junta Diocesana de Barcelona ha tenido la feliz idea de comenzar la preparación del «Día de la Prensa» una semana antes, encargando á 24 sacerdotes, prebendados de la S. I. Catedral y catedráticos del Seminario en su mayor parte, predicar sobre la prensa en otras tantas iglesias de Barcelona durante las misas de once y doce del domingo 23 de Junio.

Además y con caracter también preparatorio dispuso una sesión pública presidida por el Sr. Obispo, en el *Palau de la Música Catalana*, en la que pronunciaron discursos los elocuentes oradores R. P. Narciso Salazar, dominico, y el Dr. D. José María Boix, catedrático de la Universidad.

El día en Madrid

Madrid 27 11'50 m.

Rosado, dice

El subsecretario de Gobernación ha dicho que en el Consejo de ministros de hoy quedará aprobado el dictamen relativo al proyecto de mejora de los funcionarios civiles.

Se extrañó de las noticias que acoge la Prensa sobre próximas perturbaciones á las que en absoluto son extraños los empleados.

Una versión

Un diputado íntimo de Besada dijo ayer que las causas del retraso que sufre el proyecto de funcionarios son las presiones que en favor de aquéllos se proponen realizar determinados parlamentarios.

Claro está que en estas condiciones no hay Gobierno capaz de ceder á la amenaza.

La base 12

El Congreso estuvo desanimadísimo.

En los pasillos se decía que la batalla entre los funcionarios y el Gobierno se libra alrededor de la base 12.

Esta se refiere al derecho de asociación de los funcionarios.

Un telegrama

Se ha dicho que la Federación Nacional de funcionarios civiles había trasmitido á provincias un telegrama que sustancialmente dice así:

Acabamos de conferencia con el exministro X, á quien hemos autorizado á llegar hasta donde sea preciso con tal que no prospere la base 12.

Los compañeros que no estén conformes con nuestra determinación, pueden telegrafiar al Gobierno pidiendo cadenas á cambio de pesetas.

El anticipo á la Prensa

Se ha reunido de nuevo la subcomisión de Hacienda que entiende en el proyecto de anticipo á la Prensa.

Se espera con ansiedad la última resolución, pues sabido es que hay formulados varios votos particulares.

Se busca una fórmula de avenencia.

En los pasillos ayer tarde conferenciaron Romanones y Cierva.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION MUNICIPAL DE HOY

Esta mañana se ha celebrado la sesión ordinaria correspondiente á la semana actual, con asistencia de los concejales Sres. Ballester, Cárdenas, Marquinez, Cueva, Ruiz de León, Lucendo, Cruz, Víctor, López Haro, Mora y Montero.

Preside el alcalde Sr. Palacios, y declara abierta la sesión á las doce menos cuarto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, haciendo constar el Sr. Marquinez, que salva su voto respecto á la fuente de Valverde y á la dimisión del pesador de carnes del Matadero.

Se aprueban varias facturas de obras y servicios municipales.

El señor secretario lee un proyecto de la Comisión de festejos, comprometiéndose á confeccionar un programa para las próximas ferias, con 4.000 pesetas organizando los siguientes festejos:

Funciones religiosas en honor de la Virgen del Prado.

Reparto de pan á los pobres.

Dos funciones de fuegos artificiales y traca.

Cinematógrafo al aire libre.

Fiesta de aerostación.

Fiesta de las Manchegas.

Carreras de cintas en bicicleta.

Verbenas populares.

Fiesta de la flor ó una Kermesse y Banda militar.

El Sr. Lucendo pide la palabra y dice que la Comisión no ha hecho todo lo que está en su ánimo, dado el escaso presupuesto que hay para festejos, pero que no obstante ha confeccionado un programa que encaje dentro de la cantidad asignada. La Comisión ha tenido muy en cuenta en buscar festejos que sean populares para que todos puedan disfrutar

Pide que se dé á la Corporación un voto de confianza para que trabaje por su cuenta.

El Sr. Ruiz de León dice que le parece muy bien el acuerdo de esa comisión y que ya que no hay toros hay que buscar unos festejos aceptables con que obsequiar al forastero.

Opina se debe conceder el voto de confianza, acordándose así.

El Sr. Lucendo agradece las palabras de su compañero Sr. Ruiz de León y dá las gracias á toda la Corporación por haberles otorgado el voto de confianza.

Del concurso para el acopio de piedra á la carretera de Miguelturra, resulta que se le concede á Vicente Diez, el que se compromete á llevar 20 metros de piedra silícea á 286 pesetas.

Se leen varios informes de la comisión de arbitrios sobre algunas reclamaciones, siendo todas ellas aprobadas.

Se adicionan en el padrón algunos carruajes de lujo, haciendo lo propio con algunas tiendas en el padrón de venta de bebidas.

Es aprobada la recepción definitiva del carro del Matadero, según informe del señor arquitecto.

De la inspección de las maderas para las casetas de feria resulta que faltan 1.500 tablas.

El Sr. López Haro dice que algunas maderas no están en condiciones de emplearlas, por haber estado á la acción del sol y de las lluvias y opina que se deba tener en cuenta esto para años sucesivos.

Es leída una solicitud de los guardias municipales para que se les conceda el forro y la tela de los uniformes como en años anteriores. Así se acuerda.

El Sr. Ballester es de opinión que se cambie el color de los uniformes, por ser el rayadillo muy anticuado.

Se acuerda sea el color caqui.

El Sr. Cárdenas pide se haga extensivo á los alguaciles y así se acuerda.

Respecto al proyecto de la traida de aguas, dice el alcalde que la comisión nombrada al efecto es informativa únicamente, y la parte ejecutiva le corresponde al Ayuntamiento.

En igual sentido habla el Sr. Lucendo.

El Sr. Marquinez cree que es una comisión muy numerosa para un asunto de tanta trascendencia y que de esta manera se ha de diferir mucho más por las discusiones que han de surgir.

Ve defraudadas las esperanzas que en un principio abrigó.

Opina que de esa Comisión debería salir la definitiva.

Le contesta el Sr. Palacios diciendo que sólo son cuatro los que han de trabajar directamente, pues en la reunión que celebraron ayer tarde, se nombraron sub-comisiones y á la vez en cada una de éstas se nombró un ponente.

El Sr. Marquinez sigue creyendo que la Comisión numerosa ha de constituir un obstáculo, aunque la componen personas muy dignas y de gran capacidad para entender en el asunto para que se les ha nombrado.

Es del mismo parecer el Sr. Ballester, que cree debiera estar compuesta esa Comisión por 6 ú 8 individuos. Sin embargo yo soy un entusiasta del proyecto y pondré de mi parte todo lo que pueda, considerando al mismo tiempo muy dignos á esos señores á quien no conozco.

El Sr. Cueva expresa la satisfacción que siente la Corporación por el proyecto, por ser este un paso más que Ciudad Real dá hacia el progreso.

El Sr. Ruiz de León dice que es un hecho que las Comisiones numerosas son una dificultad, pero que en este caso cree que el alcalde ha estado muy acertado en la designación de esos individuos especializados en diferentes materias, por cuanto que hay, abogados, médicos, ingenieros, financieros, arquitectos, etc., y así no se dá lugar á que nadie se siente en el sillón de la crítica.

El Sr. Marquinez cree se debe mandar el agradecimiento de la Corporación al Sr. Obispo por haber sido él quien ha proporcionado la ocasión de que se pueda traer el agua.

El Sr. Cárdenas pregunta si la tela para los uniformes de los municipales se va á hacer por concurso.

Se acuerda sea el alcalde el que entienda en ese asunto.

El alcalde dice que le han visitado los médicos de la beneficencia para manifestarle que los farmacéuticos se niegan á facilitar á los pobres los medicamentos,

Mandé llamar á los farmacéuticos y me dijeron que dada el precio tan elevado de los específicos no pueden darlos al precio corriente.

El Sr. Cueva opina deba municipalizarse el servicio farmacéutico, quedando el asunto sobre la mesa.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Lucendo pregunta si los postes de telégrafos que hay en la calle de Caballeros van á estar temporal ó ilimitadamente, para en este caso recurrir al ministro de la Gobernación.

El Sr. López Haro ruega á la presidencia se le imponga una multa de 25 pesetas al carnicero apodado «El tranquilo», por haber dado esta mañana muerte á un perro de una manera brutal. Así se acuerda.

Se formularon otros ruegos de escaso interés y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión á la una y tres cuartos de la tarde.

AL CERRAR

Madrid 27 4'10 t.

Consejo de ministros

A la entrada

A las once y cuarto se reunieron los ministros en el Palacio de la Presidencia.

El primero en llegar fué el ministro de Marina, que manifestó que se reunía para continuar el estudio de los asuntos comenzados en el día anterior.

El Sr. Maura dijo que continuarían hoy la labor empezada en el Consejo de ayer y no terminada por su extensión, quedando la segunda parte del Consejo para el estudio del proyecto de funcionarios civiles.

El ministro de Hacienda Sr. Besada, se expresó en el sentido de que hoy quedaría ultimado el anterior proyecto, al que hacia referencia el Sr. Maura, ó sea el de los funcionarios civiles.

En igual sentido se mostró el ministro de Estado Sr. Dato, y al preguntarle los periodistas si había leído las noticias que publica la Prensa sobre el supuesto disgusto de los funcionarios, manifestó que él no creía en tal cosa, pues el Gobierno era decidido partidario de la aprobación.

Los demás ministros nada dijeron de particular.

El de la Guerra, que llegó el último, manifestó que asistía al Consejo para dar cuenta á sus compañeros de la marcha de la discusión de las reformas militares en el Senado.

A la salida

A la una y media terminó el Consejo, expresando el Sr. Maura al salir que casi todo el tiempo de la reunión se había dedicado al estudio de la ponencia presentada por la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de funcionarios.

Homenaje á un jefe militar

La Prensa militar da cuenta de un homenaje que prepara el Cuerpo de Intendencia á D. Pascual Amat, diputado á Cortes y número uno de los coroneles de dicho cuerpo.

Se trata de un jefe prestigioso, que además de laborar constantemente en pro de su Corporación dentro del Parlamento, ha contribuído al progreso de la Intendencia en la Academia de Avila y en la Escuela de Estudios militares superiores del Ejército y la Armada.

El Sr. Amat no ha visto obstáculo en el ejercicio de la política y el Foro para mantener vivo su espíritu militar, y en la discusión del proyecto de reformas militares ha acertado á conseguir perfeccionamientos y mejoras para su Cuerpo, que han sido las determinantes de la actitud de éste en favor de rendirle un entusiasta homenaje.

Como es sabido, el Sr. Amat milita en el partido liberal conservador, y afiliado á él ha desempeñado la subsecretaría de Gracia y Justicia, la primera vicepresidencia del Congreso y la presidencia de la Comisión de Presupuestos de dicha Cámara.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.



Reuma, Catarros, Neurastenia, etc.

TERMAS PALLARES

Sociedad Anónima

ALHAMA DE ARAGÓN

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco hoteles espléndidos, cómodos y económicos, comunicados con todos los pisos por ascensores; 5 galerías y 53 baños con agua corriente mineral á 34° - Grandes parques, lago navegable, tennis, etc.

Habitaciones desde 0'75

GARAJE FOSSE

On parle français. English spoken. Man spritcht dentsch.

INFORMES

Directamente ó en MADRID, BOLSA, 2 (Antigua Bolsa)

"GRAN CASINO-TEATRO,,

Servicio de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El vapor ALFONSO XIII saldrá el 19 de Febrero de Santander y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico ... bordo en Habana.

Línea de New-York, Cuba Méjico

El vapor BUENOS AIRES saldrá el 25 de Febrero de Barcelona y el 30 de Cádiz.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor ANTONIO LÓPEZ saldrá el 10 de Febrero de Barcelona y el 15 de Cádiz.

Línea de Filipinas

El vapor................ saldrá el 26 de Febrero de Barcelona, para Alejandría (facultativa) Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN saldrá el 4 de Febrero de Barcelona y el 7 de Cádiz.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor.............. saldrá el día 14 de Febrero de Bilbao y Santander el 15 Gijón el 16 de Coruña el 17 de Vigo para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá el día 2 de Febrero de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

JOSE SUAREZ

Proveedor de la Real Casa

Altares.--Instalaciones completas de Iglesias.--Capillas particulares.--Púlpitos, confesonarios, etc., etc.--Muebles artísticos.--Mobiliarios completos.--Despachos, comedores.--Alcobas, etc., etc., en todos estilos. Bronces artísticos.--Lámparas.--Herrajes.--Accesorios completos para chimeneas.--Instalación y decorado de tiendas.--Instalación de decorado y mobiliario completo para Casinos.--Teatros.--Bancos y Grandes oficinas.

PARA PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Marqués de Cubas, 7, triplicado.---MADRID

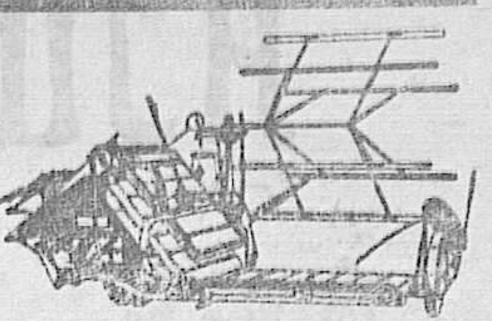
L. F. MATINOT

Alfonso X, 34

Ciudad Real.

TALLERES

Maquinaria—Agrícola, Eléctrica é—Industrial.



PUBLICIDAD RECOMENDADA

A todos nuestros lectores, recomendamos lean diariamente los anuncios de esta sección, pues en ellos encontrarán siempre alguna ventaja o conveniencia para sus intereses.

Se venden trescientas cabezas de ganado lanar merino.

Razón: D. VICENTE ARIAS Hinojosa de Calatrava (C.—Real).

ZOTAL

Para la desinfección de gallineros, palomares, conejeras y canarieras

JABON ZOTAL

Antiséptico, Medicinal y de Tocador

VENTA:

Droguerías y Perfumerías

Camilo Tejera y Hermana—Sevilla

Proveedores de la Real Casa.

CÉDULAS PERSONALES

Se ha dado principio al cobro de ellas en el domicilio de la recaudación de dicho impuesto, calle de la Mejora, número 12 duplicado.

ANUNCIO

Se arriendan pastos de verano y agostadero en el quinto denominado «Ochocientas», término de Los Pozuelos, 500 fanegas rastrojera, 700 de pastos cuatro kilómetros de ribera en el Guadiana.

Detalles: Antonio Plaza P. de Madrid, Alcolea de Calatrava.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: *Pesetas, 5.000.000*

«LA ESTRELLA» tiene constituído el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

CIUDAD-REAL

ANÍS BALMASEDA

MALAGÓN

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

34, Mayor, 34

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:

COLEGIATA 5.-MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

POUDRE MERVEILLEUSE

Evita las enfermedades de los cerdos

SUS

Asegura rápidamente el engorde de los animales

ALIMENT ADDITIONNEL POUR PORCS

::Producto indispensable para la cría de toda clase de ganado y especialmente el porcino::

SUS es un gran preservativo de todas las enfermedades de los cerdos, y especialmente del *mal rojo, morriña, enflaquecimiento, caquexia, gusanos, etc.*

SUS economiza mucho dinero á los ganaderos y criadores de cerdos, evitando que en sus piaras se propaguen las enfermedades que tantas muertes ocasionan.

SUS es un eficacísimo, *probado*, preservativo de las enfermedades del ganado vacuno, principalmente de la *tuberculosis, coriza gangrenoso, carbunclo, peste bovina y perineumonía exudativa contagiosa.*

SUS es un eficacísimo, *probado*, preservativo de las enfermedades del ganado lanar y cabrío, principalmente de la *viruela, agalaxia contagiosa y ubrera.*

SUS es un eficacísimo, *probado*, preservativo de las enfermedades del ganado caballar, mular y asnal, principalmente del *muermo, influenza, cólicos y paperas.* En los perros evita y combate *el moquillo.* Tonifica y engorda á gallinas, pavos, patos y palomas.

SUS evita y combate, si existiese ya, la *diarrea* que tantos estragos causa en corderos y terneros y triunfa siempre, aplicado diariamente, conforme indican las instrucciones, conservando á los animales sanos, fuertes y gordos, aumentando considerablemente el rendimiento y utilidad en la explotación.

SUS es el producto más eficaz, mejor preparado y más económico de todos los similares que se expenden.

Dirigirse á Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos.

GENERAL ZABALA, 12 (PROSPERIDAD) MADRID

AGENTES EN TODA ESPAÑA. — ÉXITOS ASOMBROSOS.

Los pedidos en la Capital y Provincia

á Don Antonio Alumbreros, Libertad, 4 Ciudad Real

LA AUTO-MANCHEGA (S. A.)

Esta Compañía, deseosa de dar facilidades en sus servicios, ha creado uno de transportes de mercancías-encargos entre la Capital y los pueblos comprendidos en las líneas en que viene haciendo el de viajeros y en los mismos carruajes, en condiciones ventajosas para el público y las cuales se hallan de manifiesto en su Despacho central de esta Capital, calle de Toledo, núm. 5.

Lo que por medio del presente anuncio se pone en conocimiento de las personas á quienes pueda interesarle.

Ciudad Real 21 de Junio de 1918.

LA EMPRESA.



CURACIÓN DE LA TOS:

Pastillas J. Miró

EL UNGÜENTO ALMANSA

es el remedio mejor para curar los granos, grietas, heridas, llagas, quemaduras, reumatismo, tumores, úlceras, uñeros, bubones, diviesos, etc.

Uso facilísimo—Eficacia absoluta

Nunca cierra en falso.

DOS PESETAS CAJA.

Depósito: Farmacia de

Don Rafael Lamano—Ciudad Real.

PAPEL CARBON

azul, violeta y negro, á 17 pesetas las 100 hojas.

En paquetes de 25 hojas á 4'75 céntimos. Se venden en la Imprenta de «El Progreso Manchego», Libertad número 4, Ciudad Real.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRÍCOLA

con gran número de Sucursales para la venta.

Grandes existencias en Segadoras Atadoras de la acreditada marca MASSEY-HARRIS.
Trillos de discos, de construcción metálica y con tornador (Patentado).
Nuevo modelo de Aventadora á mano; la más perfecta de cuantas hasta el día se conocen.
Moto-bombas, Bombas de trasiego, Prensas para uva, Arados, Gradas, Molinos trituradores, Empacadoras de Heno, etc., etc.

Descuentos especiales á Sindicatos y entidades análogas. | Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

PEDID CATÁLOGOS Y PRECIOS Á NUESTRA SUCURSAL EN *CIUDAD REAL*, CALATRAVA, NÚMERO 5.

¡¡AGRICULTORES!! no comprar ABONOS sin solicitar precios de la Sociedad Minera de Peñarroya

SULFATO de COBRE
SULFATO de SOSA
SULFATO de AMONÍACO

DIRECCIÓN Sdad. M. y M. de Peñarroya PLAZA de CÁNOVAS, 4-MADRID
CORRESPONDENCIA: Apartado 814.
Telegramas: POLLUX. Teléfono: 3.410.

Depósito y Agencia en CIUDAD-REAL, Alarcos, 21.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Á PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año [illegible] Pesetas 54.231'10

INCENDIOS - VIDA
63 AÑOS DE EXISTENCIA
Agencias en todas las provincias de España
Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real CÉSAR PADRÓS CALVO Sancho Díaz, n.º 15

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1863

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS [illegible]

SUN INGLES

Compañía Anónima de Seguros
CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN LONDRES EL 1710.

La que más garantías ofrece en el ramo de incendios y la única que hace los seguros por un año.
Deben los asegurables consultar sus tarifas antes de hacer seguros, como asimismo, pedir cuantos antecedentes quieran á su
DELEGADO PROVINCIAL: JUAN MEGIA Y RUBIO
EN VALDEPEÑAS (Ciudad Real),
Trinidad, número 9 y Pintor Mendoza, número 16.
Se necesitan agentes, siempre que ofrezcan buenas garantías.

LAUFFER & C.ía

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN
Con filamento de metal estirado
FABRICACIÓN ALEMANA
Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.
IRROMPIBLE
1 voltio por bujía.

PURGANTE JAPONES "NAZARNORIMA,,"

(MARCA Y MODELO REGISTRADOS)

Puramente vegetal

Unico en su clase, por ser

el más agradable de tomar, hasta para las personas de paladar más delicado, no irrita, ni fatiga las vías intestinales, purifica la sangre, limpia el estómago y estimula el hígado. Es un purgante que regula, purifica y fortalece. Dosis: un papelito para un niño, dos para un adolescente, y tres para un adulto, disuelto en tila, café ó leche, etc., etc.

De venta en farmacias y Droguerías

Sodas en polvo LOLITA

Refresco Ideal
PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

Depositario: GIMENO AZNAR
PUERTOLLANO (Ciudad Real)

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones.
Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, conservas y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO Puerta de Granada — Ciudad Real

Telegramas y telefonemas PELLAUP [illegible] | MADRID | JUAN DE MENA, 1 OFICINAS [illegible]

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.
Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los mutualistas que tengan pagadas [illegible] completas.
Dirección general, [illegible], Madrid.
Director provincial, [illegible] Fernández-Infantes.
Agente en la capital y [illegible] del distrito, D. [illegible] López, Procurador de los Tribunales, [illegible], 16, principal.
Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliario, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos
Capital desembolsado	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real
Ventura Grego ✦ ALARCOS, 28, dup. bajo — CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 10 Octubre 1908

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA
ATOCHA, 38—MADRID.

Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portada.

Baratísimos precios. [illegible] Exportación á Provincias.

CEMENTOS
de varias marcas, siempre en existencia.

¡Interesa a todos!

I. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Ebumeación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

¡DIGESTIÓN!

Los efectos curativos de los
"COMPRIMIDOS ESCOBAR LÓPEZ,,"
se dejan sentir en todos los desarreglos del
APARATO DIGESTIVO

(Piðase en Farmacias y Centros de Específicos) Núm. 6

J. Martínez,

2-San Sebastián-2
MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección, últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novia y colegiales.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.